

2495

Quito D.M., 06 de diciembre del 2018

Señora  
Elena Noralma Glenda Arroyo Alvarado  
Ciudad.-

De mi consideración.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía EMPAQUES FLEXIBLES FLEXPACK CIA. LTDA., reunida el día de hoy, le ha designado PRESIDENTE de la compañía para un periodo de CINCO AÑOS de conformidad al artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía.

El PRESIDENTE tendrá las atribuciones establecidas en el artículo Vigésimo del estatuto social de la compañía, misma que fuera aprobada mediante la escritura pública de constitución celebrada el 24 de agosto del 2011 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, el día 05 de septiembre del 2011 bajo el reportorio número 38455.

El PRESIDENTE <sup>2966</sup> reemplazará al GERENTE GENERAL en caso de ausencia, falta o impedimento de éste, de acuerdo al literal e) del artículo arriba mencionado.

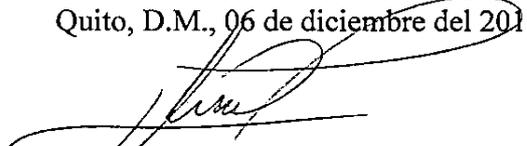
Atentamente,



David Enrique Amores Arroyo  
SECRETARIO AD-HOC

**RAZÓN:** En esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía EMPAQUES FLEXIBLES FLEXPACK CIA. LTDA. constante en el presente nombramiento.

Quito, D.M., 06 de diciembre del 2018



Elena Noralma Glenda Arroyo Alvarado  
PRESIDENTE  
CC. 100121756-9